



**ARTICULO SEGUNDO:** Envíese copia de la presente resolución a la Rectoría, Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario, y Vicerrectoría General de la Seccional de Aguachica, para su conocimiento y fines pertinentes .

**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Valledupar a los,

**08 NOV. 2018**



**ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA**  
Rector

Proyecto: Julieth Núñez A.  
Profesional Universitario

Aprobó: Orlando Seoanes Lemma  
Vicerrector Administrativo (E)





**Universidad  
Popular del Cesar**

OFICINA RELACIONES PÚBLICAS E INTERNACIONALES



LA ACREDITACIÓN ES  
EL COMPROMISO DE TODOS

**\*201801500056941\***

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 201801500056941

Valledupar, 8 de Noviembre de 2018

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA



FECHA:

HORA:

RECIBIDO:

Señor

**ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA**

Vicerrector Administrativo

Universidad Popular del Cesar

Muy respetado Doctor Seoanes:

La Oficina de Relaciones Públicas e Internacionales se fundamenta en los lineamientos direccionados por el Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo eficaz en el logro de los objetivos de la institución. Por ello, basados en el Acuerdo 033/2017 de Presupuesto me permito informar que para el año 2018 hemos cumplido con el indicador de Movilidad Académica, entendida como el intercambio de estudiantes con otras universidades.

Por lo anterior y en aras de adicionar presupuesto a un ítem de suma importancia para el proceso de Gestión de las Comunicaciones, como lo es: Avisos en diferentes medios de comunicación, impresos, revistas y libros.

Solicito comedidamente, se realice el traslado del <sup>Plan de Ads</sup> apropiación presupuestal de Internacionalización rubro 2212040920 por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)** a Impresos y Publicaciones rubro <sup>Plan</sup> 2212020620. Para cumplir con la publicidad solicitada en el mes de noviembre correspondiente al IV Congreso Internacional Psicología en Contexto y las visitas de verificación de condiciones de calidad para 22 programas académicos programada del 19 al 28 de noviembre.

Atenta a su respuesta.

  
**KAREN JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ**  
Jefe Oficina de Relaciones Públicas e Internacionales.

CC: COORDINACIÓN EJECUCION PRESUPUESTO



SC-CER510726



www.unicesar.edu.co  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia